

Referencia:	2021/00000231Z
Asunto:	CERTIFICADO ACUERDO PUNTO 4 ACTA MESA DE CONTRATACIÓN DE FECHA 22.04.2021

**DON ROBERTO CHINESTA OLIVA, SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL
CABILDO DE FUERTEVENTURA**

CERTIFICO:

Que en la Mesa de Contratación celebrada el día 22.04.2021 se actuó lo siguiente respecto del punto **4.- EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE MÓVIL DEL CABILDO DE FUERTEVENTURA Y OTRAS ENTIDADES ADSCRITAS. PROCEDIMIENTO ABIERTO. DIVIDIDO EN 6 LOTES. Nº DE EXPEDIENTE EN EL PERFIL DEL CONTRATANTE SE0008/20 (EXPTE. TAO 2018/00000009H), PROCEDIMIENTO ABIERTO. EXAMEN DOCUMENTACIÓN DE LA EMPRESA TALLERES ELECTRICOS JUAN YANES S.L. LOTES Nº 3 Y 5. ACUERDOS QUE PROCEDAN.**

Una vez examinada la documentación de la empresa TALLERES ELECTRICO JUAN YANES, S.L., con CIF.B35665397, la Mesa de Contratación no formula observaciones y acuerda por unanimidad, que la citada empresa acredita los documentos exigidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y ordena se continúe con el procedimiento de adjudicación del contrato.

Y para que conste y surta los efectos donde proceda expido la presente certificación de orden y con el Visto Bueno de la Sra. Presidenta de la Mesa de Contratación, haciendo la salvedad del artículo 18 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público y del artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta de la sesión.